

*ESCUNI*

*ADMISIÓN DE ALUMNOS  
DE 1<sup>ER.</sup> CURSO*

*MANUAL PRÁCTICO DE SECRETARÍA*

**CURSO 2016/2017**



## ÍNDICE

¿QUÉ ESTUDIOS SE PUEDEN CURSAR EN “ESCUNI”?	1
¿QUIÉNES PUEDEN REALIZAR ESTUDIOS EN “ESCUNI”?	2
¿CÓMO SE ACCEDE A “ESCUNI”?	3
1. PROCESO DE ADMISIÓN	4
1.1. <i>Solicitud de Plaza en Escuni</i>	4-5
¿Qué pasos tengo que dar?	
¿Cuándo se entrega el Sobre de Solicitud de Plaza?	
¿Qué documentación hay que presentar?	
1.2. <i>Entrevista personal</i>	6
¿En qué consiste ?	
1.3. <i>Admisión en Escuni</i>	6
¿Cuáles son los criterios para la admisión de alumnos en Escuni?	
1.4. <i>Registro en el Sistema de Gestión de Escuni</i>	7
1.5. <i>Preinscripción en la Universidad</i>	7-8
¿Cómo realizo la Preinscripción en la Universidad?	
¿Dónde y cuándo realizo la Preinscripción en la Universidad?	
2. PROCESO DE MATRICULACIÓN	9
2.1. <i>Traslado de expediente académico</i>	9
¿Cuándo es necesario hacer traslado de expediente?	
¿Dónde y cuándo se solicita el traslado de expediente?	
2.2. <i>Matriculación en Escuni</i>	9
¿A QUÉ TIPO DE BECAS PUEDO ACCEDER?	10
CONDICIONES ECONÓMICAS	11
MÁS INFORMACIÓN	12

## ¿QUÉ ESTUDIOS SE PUEDEN CURSAR EN “ESCUNI”?

---

- ❶ En Escuni se imparten los dos Grados de Magisterio en diferentes turnos, siguiendo el plan de estudios de la Universidad Complutense de Madrid (UCM):

GRADO EN:

TURNOS

- ▶ Educación Infantil..... Mañana
- ▶ Educación Primaria ..... Mañana
  - Mención en Educación Musical
  - Mención en Educación Física
  - Mención en Lengua Extranjera (Inglés)
  - Mención en Pedagogía Terapéutica
  - Mención en Audición y Lenguaje
- ▶ Educación Primaria + Educación Infantil

En Escuni se puede obtener también la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (D.E.C.A.), uno de los requisitos necesarios para ser Profesor de Religión en los niveles de Educación Infantil y Primaria.

---

## ¿QUIÉNES PUEDEN REALIZAR ESTUDIOS EN “ESCUNI”?

---

Aquellas personas que posean cualquiera de las siguientes titulaciones:

- COU con Selectividad
- Bachillerato con Selectividad.

**Para el Grado de Primaria** se requiere, o una nota igual o superior a 5 en el ejercicio de Lengua y Literatura de la fase general de la PAU, o nota final de la PAU de 9 o superior.

- Título Universitario o equivalente
- Prueba de Acceso Mayores de 25 años
- Prueba de Acceso Mayores de 40 ó 45 años en la UCM
- Ciclo Formativo de Grado Superior.

**Para el Grado de Primaria** con nota de admisión igual o superior a 6.

- Módulo Profesional Nivel 3
  - Formación Profesional de Segundo Grado de las Ramas o Especialidades que faculden para el acceso a los Centros Universitarios de Magisterio.
-

## **¿CÓMO SE ACCEDE A “ESCUNI”?**

---

Para acceder al Centro Universitario de Magisterio Escuni, hay que realizar los siguientes trámites:

### **1. PROCESO DE ADMISIÓN**

- 1.1. Solicitud de Plaza en Escuni
- 1.2. Entrevista personal
- 1.3. Admisión en Escuni
- 1.4. Registro en el Sistema de Gestión de Escuni
- 1.5. Preinscripción en la Universidad

### **2. PROCESO DE MATRICULACIÓN**

- 2.1. Traslado de expediente académico  
(Sólo es necesario en ciertos casos. Ver pág. 9)
  - 2.2. Matriculación en Escuni
-

## 1.1. Solicitud de Plaza en Escuni

---

### ¿Qué pasos tengo que dar?

- ① Recoger en la Conserjería de Escuni el Sobre de Solicitud de Plaza.
- ② Entregar en Secretaría este Sobre de Solicitud, que llevará en su interior:
  - El importe correspondiente a la reserva de plaza (50 €)
  - Ficha e impreso de solicitud cumplimentados, con fotografía adherida
  - Fotocopia del DNI o Tarjeta de Residencia (alumnos extranjeros)
  - La documentación requerida, dependiendo de la titulación con que se acceda a los estudios de Magisterio (**ver pág. 5**)

### ¿Cuándo se entrega el Sobre de Solicitud de Plaza?

**Calendario de entrega:** Hasta el 29 de julio  
Del 1 al 23 de septiembre

**Horario de Secretaría:**

- Hasta el 30 de junio: Mañana: 10 h – 13,30 h.  
Tarde: 15,30 h – 18,30 h  
(**excepto viernes**)
  - Mes de julio: Mañana: 10 h – 13,30 h.
  - Mes de septiembre: Mañana: 10 h – 13,30 h.  
Tarde: 15,30 h – 18,30 h  
(**excepto viernes**)
-

## 1.1. Solicitud de Plaza en Escuni

### ¿Qué documentación hay que presentar en el Sobre de Solicitud de Plaza?

- **Ficha e impreso** de solicitud cumplimentados, con **fotografías** adheridas
- **Fotocopia del DNI** o Tarjeta de Residencia (alumnos extranjeros)
- Los siguientes **documentos**, dependiendo de la titulación con que se acceda a los estudios de Maestro.

TITULACIÓN	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Pruebas de Acceso a la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarjeta de Pruebas de Acceso. Original y fotocopia.</li> </ul>
Estudios extranjeros de enseñanza media convalidados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial de Convalidación. Orig. y fotocopia</li> <li>• Certificación académica. Original y fotocopia</li> </ul>
Titulados Universitarios o equiparados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título universitario o resguardo de la solicitud. Original y fotocopia.</li> <li>• Certificado Académico con calificaciones y nota media final. Original y fotocopia.</li> </ul>
Prueba de Acceso Mayores de 25, 40 ó 45 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarjeta de Pruebas de Acceso. Original y fotocopia.</li> </ul>
Módulo Profesional Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Técnico Especialista o resguardo de la solicitud. Original y fotocopia.</li> <li>• Certificación académica con calificaciones y nota media final. Original y fotocopia.</li> </ul>
Formación Profesional de 2º Grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Técnico Especialista o resguardo de la solicitud. Original y fotocopia.</li> <li>• Certificación académica con calificaciones (divididas por áreas). Original y fotocopia.</li> </ul>
Ciclo Formativo de Grado Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Técnico Superior o resguardo de la solicitud. Original y fotocopia.</li> <li>• Certificación académica con calificaciones y nota media final. Original y fotocopia.</li> </ul>



## 1.2. Entrevista personal

---

### ¿En qué consiste la entrevista personal?

Uno de los requisitos para acceder a Escuni es la realización de una entrevista personal con un profesor del Centro.

La entrevista tiene básicamente dos objetivos:

- Conocer las motivaciones y expectativas de la persona que desea ser admitida.
- Informar al estudiante sobre las condiciones de Escuni y los compromisos que acepta, si finalmente se matricula.

## 1.3. Admisión en Escuni

---

### ¿Cuáles son los criterios para la admisión de alumnos en Escuni?

La Comisión de Admisiones realizará una valoración de las condiciones de los candidatos antes de resolver su admisión. Se tendrá en cuenta:

- El expediente académico
- La entrevista personal
- La fecha en que se ha presentado el Sobre de Solicitud y se ha realizado la entrevista personal.

**LA RESOLUCIÓN SOBRE LA ADMISIÓN EN ESCUNI SERÁ  
COMUNICADA AL INTERESADO POR MAIL.**

## 1.4. Registro en el Sistema de Gestión de Escuni

---

### ① ME REGISTRARÉ EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE ESCUNI.

- Haré mi registro rellenando un formulario online. En él será imprescindible que deje constancia de una **dirección de correo electrónico** sin problemas de acceso.
- Recibiré la información necesaria para realizar la Preinscripción en la Universidad.

### ② SOLICITARÉ LA PREINSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD, para el Centro Universitario Adscrito Escuni, como último trámite del proceso de admisión en este centro.

## 1.5. Preinscripción en la Universidad

---

### ¿Cómo realizo la Preinscripción (reserva de plaza) en la Universidad?

En el plazo establecido por la Universidad (**ver pág. 8**), tengo que realizar mi preinscripción (reserva de plaza) en la Universidad Complutense de Madrid, por internet .

Para aquellos que lo prefieran, se podrá hacer la preinscripción en el Aula de Informática de Escuni, en el horario que por mail se os comunique.

---

## 1.5. Preinscripción en la Universidad

### ¿Cuándo realizo la Preinscripción?

#### PLAZOS PARA REALIZAR LA RESERVA DE PLAZA (PREINSCRIPCIÓN) EN LA UNIVERSIDAD (Distrito Madrid)

	TRÁMITE	PLAZO	LISTADOS	RECLAMACIONES
1ª FASE JUNIO/JULIO 2016	Reserva de plaza para: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Selectividad de Madrid años anteriores</li> <li>○ Selectividad Madrid (año 2016)</li> <li>○ Selectividad fuera de Madrid</li> <li>○ Grupo 2 (1)</li> <li>○ Titulados</li> </ul>	Del 13 de junio al 1 de julio	15 de julio	15, 18 y 19 de julio
	○ Sistemas educativos extranjeros	Del 13 de junio al 11 de julio	15 de julio	15, 18 y 19 de julio
	Reserva de plaza para: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mayores de 25</li> <li>○ Mayores de 45 años y mayores de 40 años con experiencia laboral y prueba superada en la UCM</li> </ul>	Del 13 al 24 de junio	15 de julio	15, 18 y 19 de julio
2ª FASE SEPTIEMBRE/ OCTUBRE 2016	Reserva de plaza	Del 19 al 23 de septiembre	3 de octubre	3 y 4 de octubre

(1) Incluye Formación Profesional, Módulo 3 y Ciclos Formativos de Grado Superior

**IMPORTANTE:** Los alumnos deben estar atentos a las fechas de publicación de los **Listados de Admitidos por la Universidad Complutense: 15 de julio** (los de la 1ª Fase) y **3 de octubre** (los de la 2ª fase).

En estas fechas es aconsejable conectarse con la web de la Universidad: [www.ucm.es](http://www.ucm.es), para verificar en dichos listados la inclusión del alumno en el centro y estudios correctos. Si no fuera así, hay que presentar una **RECLAMACIÓN** en el Edificio de Alumnos de la Universidad Complutense, en el plazo establecido (ver cuadro).

## 2.1. Traslado de expediente académico

---

El traslado de expediente es un **paso previo a la matrícula**, salvo en determinados casos.

### ¿Cuándo es necesario hacer traslado de expediente?

Cuando se hayan hecho las Pruebas de Acceso a la Universidad en una Universidad distinta a las del Distrito Único de Madrid, o bien se hayan iniciado estudios universitarios que no se han finalizado.

### ¿Dónde y cuándo se solicita el traslado de expediente?

En la Universidad o Centro Universitario de procedencia, una vez haya recibido el alumno en su domicilio la Carta de Admisión de la Universidad Complutense de Madrid.

## 2.2. Matriculación en Escuni

---

El alumno podrá efectuar su matrícula cuando la Universidad Complutense le haya admitido para realizar en Escuni aquellos estudios para los que solicitó plaza.

- **El primer paso para realizar la matrícula** será recoger en la Conserjería de Escuni el **SOBRE DE MATRÍCULA**, que contendrá las **instrucciones imprescindibles** para llevar a cabo el proceso.

El SOBRE DE MATRÍCULA estará disponible a partir del día **15 de julio**.

- El proceso oficial de matriculación para Primer Curso se llevará a cabo en dos fases:

**1ª FASE:** Los alumnos que hayan hecho la Preinscripción en junio-julio harán en primer lugar su **matrícula por Internet** (según las instrucciones del SOBRE DE MATRÍCULA) a partir del 15 de julio, y posteriormente **entregarán en la Secretaría de ESCUNI la documentación de dicha matrícula entre el 15 y el 29 de julio. **Si no pudieran hacerlo en estas fechas, pueden entregarla a partir del 1 de septiembre, previo aviso a la Secretaría de Escuni.****

**2ª FASE:** Los alumnos que hayan hecho la Preinscripción en septiembre podrán **matricularse por Internet** a partir del día 3 de octubre, y después **entregarán en la Secretaría de Escuni la documentación** de su matrícula, en el plazo que se anunciará con la debida antelación.

## ¿A QUÉ TIPO DE BECAS PUEDO ACCEDER?

**Escuni dedica una parte de su presupuesto para ayudas al estudio atendiendo a las circunstancias del alumnado y su rendimiento académico**

Los alumnos de ESCUNI pueden solicitar las becas y ayudas al estudio convocadas por el Estado a través de la Orden Ministerial que publica anualmente el Ministerio de Educación y Ciencia. Igualmente, pueden solicitar las ofrecidas por las distintas Administraciones Públicas, entidades e instituciones privadas.

### BECAS CONCEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

- Ayuda para exención de precios públicos por servicios académicos, para gastos en material didáctico necesario para los estudios, para gastos determinados por razón de la distancia entre el domicilio familiar del becario y el Centro docente en que realice sus estudios.

### BECAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Becas para alumnos con aprovechamiento académico excelente, ayudas para el fomento de la movilidad de los estudiantes universitarios (Programas Sócrates/Erasmus), ayudas para los alumnos con discapacidad.

### DIRECCIONES DE INTERÉS:

<p><b>Becas concedidas por el M.E.C.:</b> Subdirección General de Becas y Promoción Educativa del M.E.C. C/ Torrelaguna, 58. 28027 MADRID Tel.: 902 111 225 / 91 408 20 00 www.mec.es/mecd/becas E-mail: info-becas@mec.es</p>	<p><b>Becas de la Dirección General de Universidades de la C.M.:</b> Centro de Información y Asesoramiento Universitario C/ Alcalá, 32 (planta baja). 28014 MADRID Tel.: 91 720 02 06/07 www.madrid.org/universidades E-mail: información.universitaria@madrid.org</p>
<p>SERVICIO DE BECAS Edificio de Alumnos Avda. Complutense, s/n Ciudad Universitaria. 28040 MADRID Tel.: 91 394 12 75/76</p>	

## CONDICIONES ECONÓMICAS

ESCUNI es un centro adscrito privado que no recibe fondos públicos. Los alumnos abonarán a la Universidad Complutense las tasas oficiales de matrícula, y a la Escuela las cuotas por derechos de enseñanza.

### TASAS ACADÉMICAS CURSO 2016-2017

TASAS DE MATRÍCULA (1)	CUOTA INICIAL (2)	CUOTAS DE ENSEÑANZA (3)		TOTAL ENSEÑANZA	TOTAL CURSO
		Precio crédito	Plazo Mensual		
UCM	300 €	42 €	340 €	3.360 €	3.360 € + matrícula UCM

(1) TASAS DE MATRÍCULA. El importe de las tasas de matrícula será el que para cada curso académico establezca oficialmente la Universidad Complutense para los estudios de Grado. Estas tasas se abonarán directamente a la Universidad en las condiciones que ésta determine.

(2) CUOTA INICIAL. Se abonará a ESCUNI en el momento de formalizar la matrícula.

(3) CUOTAS DE ENSEÑANZA. Se abonarán a ESCUNI en nueve mensualidades. El precio indicado como plazo mensual es para un curso completo ( 60 créditos + inglés, hasta obtener C1).

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

**BECAS.** Escuni dedica una parte de su presupuesto para ayudas al estudio atendiendo a las circunstancias personales del alumno y a su rendimiento académico.

**SIMULTANEIDAD DE GRADOS.** Los alumnos que cursen simultáneamente los dos Grados pagarán una sola cuota inicial. Los créditos reconocidos no tendrán coste en Escuni.

**PRECIO CRÉDITO RECONOCIDO:** 10,50 euros (25% del precio del crédito cursado)

**PRECIO CRÉDITO RECONOCIDO PARCIALMENTE:** 21 euros (50% del precio del crédito cursado)

**RESERVA DE PLAZA.** Los alumnos de nuevo ingreso pagarán una reserva de plaza de 50 euros. Esta cantidad no es susceptible de devolución, excepto por causas imputables a Escuni.

## MÁS INFORMACIÓN ...

---

### **Calendario: Entrega de documentación de matrícula – 1ª FASE**

Los alumnos admitidos por la UCM para realizar estudios en ESCUNI y que hicieron la Preinscripción en junio-julio, harán en primer lugar su **matrícula por Internet** (según las instrucciones del SOBRE DE MATRÍCULA) **a partir del 15 de julio**, y posteriormente entregarán en la Secretaría de ESCUNI la documentación de dicha matrícula entre el 15 y el 29 de julio. **Si no pudieran hacerlo en estas fechas, pueden entregarla a partir del 1 de septiembre, previo aviso a la Secretaría de ESCUNI.**

### **Comienzo de las clases. Curso académico 2016/2017:**

En el mes de **septiembre** se **publicarán** en el tablón de anuncios y en la página web las **fechas** y horas de comienzo para los distintos cursos.

*“La utilización de los términos masculinos, para incluir a profesor/a, profesores/profesoras, alumno/a, alumnos/as ... etc no implica, en ningún caso, discriminación alguna entre hombres y mujeres.”*

---

*ESCUNI*

---

Avda. Ntra. Sra. de Fátima, 102  
28047 MADRID  
<http://www.escuni.com>

Tel.: 91 465 17 00  
Fax: 91 462 79 74  
E-mail: [info@escuni.com](mailto:info@escuni.com)